UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 01 – LPN N° 32/2015

Asunción, 11 de setiembre de 2015

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto **8.1 Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones**, para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 32/2015, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID N° 291.317**, aprobada por **Resolución N° 14, Acta N° 57, de fecha 20 de agosto de 2015 del Directorio de la Institución**, cumplimos en informar las modificaciones al PBC para el presente llamado:

Punto 1

En la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), las IAO 7.1, 23.1 y 26.1, quedan redactadas de la siguiente manera:

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas**, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Alcibiades Maricevich y/o Alba Patricia Galeano Dirección: Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso - UOC Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: (021) 6192939/ 6192022 Fax: (021) 604409 Dirección de correo electrónico: uoc@bcp.gov.py **La fecha y hora límite para realizar consultas es:** **Fecha:21/09/2015** **Hora: 9:30** Las aclaraciones sobre el contenido de la licitación se podrán realizar a la dirección precitada, por medio de una carta que podrá ser remitida vía fax y/o correo electrónico. La convocante no se hará responsable de solicitudes de aclaraciones realizadas via electrónica, que por algún inconveniente técnico no sean recepcionadas. La convocante atenderá solicitudes de aclaraciones que contengan información suficiente de quien la solicita, de manera que garantice ser un Oferente Potencial.
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Alcibiades Maricevich y/o Alba Patricia Galeano Dirección: Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha:29/09/2015** **Hora: 9:15**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha y hora para realizar la apertura es: **Fecha: 29/09/2015** **Hora: 9:30**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 01 – LPN N° 32/2015

Punto 2

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37), el inc. (b) Experiencia y Capacidad Técnica, y
Sección VII. Anexos, ANEXO I – Documentos que componen la oferta, el inc. H. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes, quedan redactados de la siguiente forma:

Para la evaluación de las documentaciones presentadas por los oferentes se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE. El Oferente deberá proporcionar las siguientes documentaciones:

a. Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 3 (tres) años de experiencia en el ramo. Los oferentes deberán presentar documentaciones que demuestren la antigüedad requerida ya sea con la presentación del Estatuto de Constitución o el RUC.
b. Referencias certificadas satisfactorias expedidas, como mínimo de una (1) entidad financiera de plaza, para que la Convocante pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.
c. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social de estar al día en el pago de su aporte obrero-patronal, por cada empleado, expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), correspondiente a los últimos 12 meses, anteriores a la fecha de la presente convocatoria (acumulado).
d. Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/mantuvo relaciones comerciales y cualquier otro dato que el Oferente pudiera considerar de interés.
c. Lote 1: Se requiere la presentación de por lo menos 3 (tres) contratos y facturas de respaldo y constancias, llevadas a cabo en empresas públicas y/o privadas, que certifiquen la conclusión exitosa de proyectos de igual o mayor envergadura, en específico en Servicio de Digitalización de Documentos, uno por cada año mínimamente 2012, 2013 y 2014.
Lote 2:Se requiere la presentación de por lo menos 2 (dos) contratos y facturas de respaldo y constancias, llevadas a cabo en empresas públicas y/o privadas, que certifiquen la conclusión exitosa de proyectos de igual o mayor envergadura, en específico en Servicio de Digitalización de Documentos, uno por cada año mínimamente 2013 y 2014.
Lote 3: Se requiere la presentación de por lo menos 3 (tres) contratos y facturas de respaldo, llevados a cabo en empresas públicas y/o privadas, que certifiquen la conclusión exitosa de proyectos de igual o mayor envergadura, en específico en Soporte al Sistema DataScan 3 o superior, uno por cada año mínimamente 2012, 2013 y 2014.

Observación: Con relación a este punto, en la **Sección II - "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación"** para evaluar la experiencia y capacidad técnica del oferente se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, es decir, que las documentaciones solicitadas en la **Sección VII**, deberán ser presentadas conforme a las especificaciones técnicas requeridas en la **Sección III** del PBC y las mismas deberán demostrar acabadamente que el oferente cuenta con los requisitos para obtener la calificación de "CUMPLE".

Requisitos de Cumplimiento			
Oferente Individual	Consorcios		
	Todas las Partes Combinadas	Socios Integrantes	Socio Líder
Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Deben cumplir con el restante 40% del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 60% del requisito mínimo

Punto 3

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37), el inc. (d) Criterio para desempate de ofertas, queda redactado de la siguiente forma:

En caso que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la Convocante determinará cuál de ellos es el mejor calificado para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 01 – LPN N° 32/2015

- En primer lugar, se analizará la capacidad financiera del oferente, y el que posea la mejor capacidad, será considerado el mejor calificado. La Convocante podrá utilizar el criterio de mejores ratios financieros de liquidez de ser pertinente.
- Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará los ratios financieros de rentabilidad de ser pertinente.

Criterio para desempate de ofertas para Consorcios:

- En primer lugar, se analizará la capacidad financiera del socio líder del Consorcio, y el Consorcio que posea el socio líder con la mejor capacidad, será considerado como el mejor calificado. La Convocante podrá utilizar el criterio de mejores ratios financieros de liquidez del socio líder de ser pertinente.
- Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará los ratios financieros de rentabilidad de ser pertinente

Punto 4

En la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato, las CGC 25.1, 25.2 y 27.5, quedan redactadas de la siguiente forma:

CGC 25.1	NO APLICA.
CGC 25.2	NO APLICA.
CGC 27.5	NO APLICA para los LOTES N° 1 y 2. Aplica para el LOTE N° 3: Según lo especificado en el Acuerdo de Nivel de Servicio.

Punto 5

En la Sección III. Servicios Requeridos – Especificaciones Técnicas, LOTE N° 1. SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS E IMPORTACIÓN AL DATASCAN 3.3.3, ítem 2. SERVICIO SOLICITADO, sub-ítem 2.2. ALCANCE, el numeral 5. Infraestructura requerida, queda redactado de la siguiente forma:

5. Infraestructura requerida: el servicio deberá contar con infraestructura de escaneo mínima, sin perjuicio de la que La Contratada incluya en su oferta equipos de mayor porte, hardware especializado que permita el logro del producto final solicitado, cumpliendo en tiempo y forma con los plazos de la presente contratación, motivo por el cual se requiere la presentación del detalle técnico, marca, modelo y catálogos, considerando como base exigida, cuanto sigue:

- Escáner documental de alta velocidad, con las siguientes características mínimas:

Velocidad de escaneo: 180 imágenes por minuto (En color y B/N)
Bandeja de originales: 200 hojas o superior
Volumen diario de escaneo: 15.000 páginas
Elemento de escaneo: Sensor de Imagen por Contacto (CIS) o CCD
Módulo de Lectura de Código de Barras
Endosador: impresora incorporada para señalizar las hojas escaneadas
Cantidad: 1 (uno) operativo y disponible.

- Opcional: Escáner de cheques de alta velocidad, con las siguientes características mínimas:

Velocidad de escaneo: 180 cheques por minuto (En color y B/N)
Bandeja de originales: 200 cheques
Tipos de captura de códigos: MICR (reconocimiento de caracteres de tinta magnética)
Endosador: impresora incorporada para señalizar los cheques escaneados
Cantidad: 1 (uno) operativo y disponible.

- Escáner Planetario para documentación de Formato Ancho, con las siguientes características mínimas:

Área de escaneo: A3 y A2 en 2 segundos como máximo. (En color y B/N)
Operativo sin PC (Stand Alone)
Conectividad de red Gigabit
Monitor incorporado
Resolución hasta 600 dpi

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 01 – LPN N° 32/2015

Profundidad de Color hasta 36 bits
Sistema de Restauración y Mejora de Texto
Pedal disparador
Cantidad: 1 (uno) operativo y disponible.

La Contratada podrá proponer equipos que mejoren la propuesta mínima de escáner planetario. Se considerará por tanto todo tipo de Escáner Planetario siempre que ofrezca mejores características a las especificadas.

- Los demás equipos de infraestructura componentes del servicio propuesto en marca, modelo, cantidad y características, serán definidas por cada La Contratada en su propuesta incluyendo:
  - Servidor Temporal
  - Estaciones de trabajo
  - UPS´s
  - Equipos de comunicación

La Contratada deberá prever la adecuación de sus estaciones de trabajo y servidores de tal manera a satisfacer los requerimientos de seguridad definidos por el Banco Central del Paraguay.

Punto 6

En la Sección III. Servicios Requeridos – Especificaciones Técnicas, LOTE N° 1. SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS E IMPORTACIÓN AL DATASCAN 3.3.3, ítem 2. SERVICIO SOLICITADO, el sub-ítem 2.4. PERSONAL, queda redactado de la siguiente forma:

2.4. PERSONAL
Personal Técnico y Operativo: La Contratada deberá designar en su propuesta un equipo de trabajo capacitado, con experiencia certificada en el servicio solicitado y envergadura que consten en sus Currículo Vitae y documentos que necesariamente deben adjuntarse, requiriéndose:

- 1 (un) Coordinador General del Proyecto: que actúe de contraparte por La Contratada ante el BCP.
- 1 (un) Equipo de trabajo que contemple todos los aspectos técnicos del servicio solicitado y que garantice el cumplimiento de los plazos establecidos en el presente anexo.
- 1 (un) especialista en Archivo físico y/o Bibliotecología.
- La cantidad necesaria de Técnicos certificados por los Fabricantes con relación exclusivamente a escáneres y todo Software (Captura, indexación, Verificación, OCR mínimamente), por considerarlo relevante para el servicio.

Punto 7

En la Sección VI. Formularios FORMULARIO Nº 3. El Formulario de Oferta queda de la siguiente forma:

Formulario de Lista de Precios
En guaraníes

Fecha: _____
LPN No.:_____
Página N°__ de N°_

LOTE N° 01 - SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS E INCORPORACION AL DATASCAN 3.3.3.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad mínima***	**Cantidad máxima***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total Mínimo (IVA incluido)****	**Precio Total Máximo (IVA incluido)****
1	81111508-002	Servicio de digitalización de documentos e importación al DATASCAN 3.3.3 (páginas)	Unidad	Página	300.000	550.000			
							****Precio Total:**		

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 01 – LPN N° 32/2015

LOTE N° 02 - SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE CHEQUES (ROLLOS MICROFILMADOS) E INCORPORACIÓN AL DATASCAN 3.3.3).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad mínima***	**Cantidad máxima***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total Mínimo (IVA incluido)****	**Precio Total Máximo (IVA incluido)****
1	81111508-002	Servicio de digitalización de cheques (rollos microfilmados) e importación al DATASCAN 3.3.3)	Unidad	Rollos	28	56			
							****Precio Total:**		

LOTE N° 03 - SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DATASCAN 3.3.3

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad mínima***	**Cantidad máxima***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total Mínimo (IVA incluido)****	**Precio Total Máximo (IVA incluido)****
1	81111508-002	Servicio de soporte y mantenimiento del sistema DATASCAN 3.3.3	Unidad	Horas	250	300			
							****Precio Total:**		

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Observaciones
No se aceptarán ofertas de precios unitarios en decimales.
Nombre _____
En calidad de _____
Firma del Representante _____
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de

Atentamente,

ALCIBIADES MARICEVICH
Director
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NUÑEZ M.
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENITEZ VIEIRA
Sub Gerente General
Sub Gerencia Gral. de Adm. y Finanzas

ROLANDO ARRELLAGA YALUK
Gerente General
Banco Central Paraguay